

Misión

"Somos una Dependencia del Gobierno del Estado de Morelos, encargada de la representación legal y asesoría jurídica, tanto del Poder Ejecutivo, como en su caso, de la Administración Pública Paraestatal. Tenemos como finalidad que todos los actos jurídicos del Poder Ejecutivo y la Administración Pública en su conjunto, cumplan con los principios de constitucionalidad y legalidad, establecidos tanto en la Constitución Federal como en la del estado de Morelos. Asimismo llevamos a cabo la revisión y elaboración de los proyectos de ley, reglamentos, acuerdos y decretos, que propongan el titular del Ejecutivo al Congreso de igual manera nos encargamos de la compilación y difusión al público de la legislación local vigente en el estado de Morelos".

Visión

"Conformamos una Institución confiable, con presencia, eficaz y eficiente; integrada por un equipo fortalecido de profesionales competentes, experimentados, capacitados, con actitud combativa y responsable, aptitud y vocación de servicio y gran capacidad de investigación y análisis, que asegura la adecuada representación, asesoría y defensa de los intereses jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Somos garantes de la constitucionalidad y legalidad, así como difundimos, oportuna y eficazmente la legislación estatal de manera integral, todo ello, con un alto sentido de dignidad humana y estricto apego al estado de derecho. ."

AUTORIZÓ:

LIC. XÓCHITL ISADORA BAZÁN TAPIA
UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ELABORÓ:

VERÓNICA GARCÍA ROJAS
SUBDIRECTORA DE ENLACE INSTITUCIONAL

Jardín Juárez #2, Edificio Ocampo
Cuernavaca, Morelos Col. Centro.
Tel. 01 (777) 3 29 23 97 ext. 1813 y 1815
<http://transparenciamorelos.mx/ejecutivocentral/consejeria>